GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
CIEPS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL
EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Boletín del **CIEPS**

Perspectivas y opiniones sobre la política pública desde el desarrollo social

POBREZA AGEB'S

Año 9, número 09, septiembre de 2019

INTRODUCCIÓN

La pobreza en México tiene un carácter dual: territorios, generalmente urbanos, con elevados volúmenes de población en pobreza y; territorios, principalmente rurales, donde la pobreza tiene un gran peso relativo.

La medición de la pobreza a escala municipal permite identificar los municipios donde reside el mayor número de personas en pobreza y aquellos donde se encuentran los niveles más altos de este fenómeno.

Para el Gobierno del Estado de México, la pobreza es uno de los retos mas importantes de atender, por lo cual ha diseñado una serie de estrategias basándose en instrumentos como las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB´s) para identificar con mayor precisión posible a los beneficiarios que se encuentran en esta condición.

¿Qué es Pobreza?

Situación en la que se encuentra una persona cuando presenta al menos una carencial social (por acceso a la seguridad social, por acceso a los servicios de salud, rezago educativo, por acceso a los servicios básicos en la vivienda, por calidad y espacios de la vivienda y por acceso a la alimentación) y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades.

CONEVAL, 2019

Las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB)

Son las unidades fundamentales del Marco Geoestadístico Nacional, que dividen al territorio del país en espacios menores a la división municipal.

Este espacio geográfico es delimitado mediante rasgos naturales o culturales, permanentes y reconocibles en el terreno, con extensión convencional al interior de cada municipio del país o delegación de la CDMX, que facilita la captación y referenciación geográfica de información.

INEGI, 2019

Se clasifican en dos tipos:
Rural y Urbana.

Rural

Extensión territorial que puede llegar a tener hasta 10 mil hectáreas y contener un conjunto de localidades con menos de 2 mil 500 habitantes cada una, asentadas en terreno de uso generalmente agropecuario o forestal, por lo regular no son cabeceras municipales.

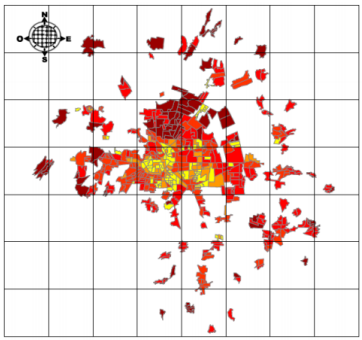

Urbana

Conjunto de manzanas que generalmente son de 1 a 50 habitantes, perfectamente delimitadas por calles, avenidas, por lo regular son cabeceras municipales.

Este tipo de AGEB se asigna en áreas geográficas de localidades que tengan una población igual o mayor a 2 mil 500 habitantes.

INEGI, 2019

17 de octubre

Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

En México, la pobreza y la pobreza extrema históricamente han tenido un rostro rural; sin embargo, en la actualidad nuestro país es predominantemente urbano y la concentración demográfica en las ciudades y zonas metropolitanas ha traído consigo fenómenos de exclusión, desigualdad, desempleo y pobreza.

Fuente: CONEVAL, 2019.

Pobreza extrema en localidades rurales (AGEB´s) **5.8 millones**

Pobreza extrema en localidades urbanas (AGEB´s) **5.7 millones**

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

Metas en favor de los Pobreza (Área Geoestadística Básica)

1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1.25 dólares de los Estados Unidos al día.

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

AGEB's a Nivel Nacional en situación de Pobreza

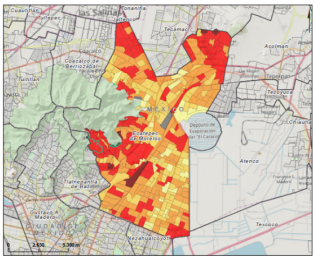

Rural 1,279

71.7% del total de las AGEB´s.

Urbana 504

28.3% del total de las AGEB´s.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social existen 1,783 AGEB's en situación de Pobreza

Porcentaje de AGEB's en situación de Pobreza

En términos absolutos, 1,005 AGEB's tienen entre el 70% y 100% de pobreza a nivel nacional

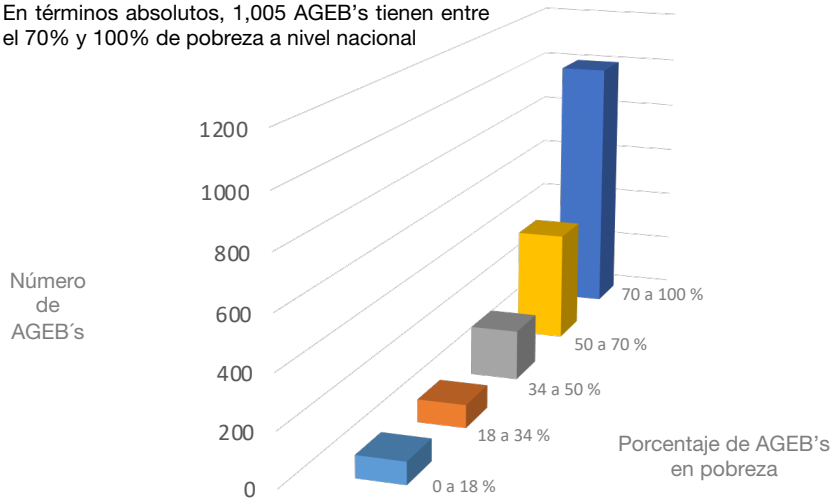

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2015

Estados con mayor número de AGEB´s en pobreza y pobreza extrema

Estados con el mayor número de AGEB's en pobreza

Núm.	Estado	AGEB´s	%
1	Oaxaca	489	48.7
2	Puebla	156	15.5
3	Veracruz	69	6.9
4	Yucatán	62	6.2
14	Estado de México	9*	0.9

* Municipios con AGEB's con pobreza del 70 al 100%

Estados con el mayor número de AGEB's en Pobreza Extrema

Núm.	Estado	AGEB´s	%
1	Oaxaca	27	12.8
2	Chiapas	5	9.7
3	Veracruz	2	5.9
4	Guerrero	1	4.9

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015.

Total de AGEB's en el Estado de México en situación de Pobreza

Rural 26

Urbano 21

Porcentaje de AGEB's en Pobreza en el Estado de México

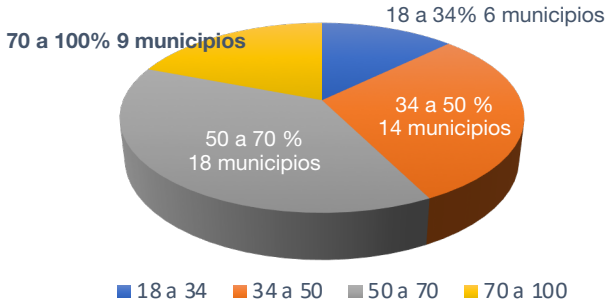

Rural

No.	Municipio
1	Almoloya de Alquisiras
2	Ecatzingo
3	Ixtapan del Oro
4	Joquicingo
5	Otzoloapan
6	Zacazonapan
7	Zacualpan

Urbana

No.	Municipio
1	Ecatzingo
2	Joquicingo

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social existen nueve municipios con AGEB's en situación de Pobreza de 70% al 100% a nivel Estatal

AGEB's en el Estado de México en situación de pobreza extrema

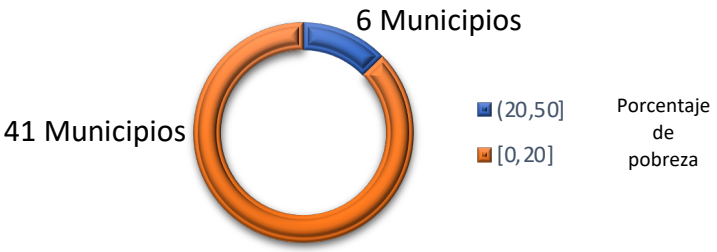

Según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, existen seis municipios con AGEB's en situación de pobreza extrema de 20 al 50% en el Estado

Rural

No.	Municipio
1	Almoloya de Alquisiras
2	Ecatzingo
3	Ixtapan del Oro
4	Otzoloapan
5	Zacazonapan
6	Zacualpan

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social muestran que solo a nivel rural existen municipios con AGEB's en situación de pobreza extrema (20% a 50%), mientras que a nivel urbano no existen municipios con esos porcentajes en pobreza por AGEB´s.

Retos

Identificar áreas de mayor pobreza al interior de los municipios con el fin de apoyar la toma de decisiones en política pública para el desarrollo social y el bienestar.

Focalizar, mediante las AGEB's, los apoyos que brinda el Gobierno del Estado de México a través de los programas de Desarrollo Social, a la población mexiquense en condiciones de pobreza.

Sitios de interés en temas sobre AGEB's

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
  https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2010.aspx

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
  https://www.inegi.org.mx/

DIRECTORIO

Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador Constitucional del Estado de México

Eric Sevilla Montes De Oca
Secretario de Desarrollo Social

Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga
Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación
y Evaluación de la Política Social

Karla Marlene Ortega Sánchez
Coordinación técnica y editorial

Juan José Cardoso Vázquez
Edición técnica